



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 26 de febrero de 1981

Número 25

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de títulos parcelarios, en el ejido del poblado denominado Santa Ana Ixtlahuaca, Municipio de Ixtlahuaca, Méx. (Reg. 12288).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de títulos parcelarios, en el ejido del poblado denominado "SANTA ANA IXTLAHUACA", Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.— Por oficio número 4557 de fecha 2 de septiembre de 1974, el C. Delegado Agrario en el Estado de México, solicitó a la Comisión Agraria Mixta, iniciara juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de sus parcelas por más de dos años consecutivos; y consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 26 de agosto de 1973, y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios que tuvo verificativo el 2 de septiembre de 1973, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar unidades de dotación a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos, y que se indican en el se-

gundo punto resolutivo. Por fallecimiento de los titulares se cancelan los Títulos Parcelarios y se priven de sus derechos agrarios sucesorios a los herederos que abandonaron el cultivo personal de las parcelas por más de dos años consecutivos y adjudicar unidades de dotación a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se citan en el tercer punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.— La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta, y dicho Organismo, notificó el 3 de septiembre de 1974, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 23 de septiembre de 1974, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 427, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.— El expediente relativo fue turnado al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, a la entonces Dirección General de Derechos Agrarios, hoy Dirección General de Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias

Tomo CXXXI | Toluca, de Lerdo Méx., jueves 26 de Feb. de 1981 | No. 25

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de títulos parcelarios, en el ejido del poblado denominado Santa Ana Ixtlahuaca, Municipio de Ixtlahuaca, Méx. (Reg. 12288).

AVISOS JUDICIALES: 678, 693, 707, 681, 721, 722, 727, 471, 453, 456, 699, 446, 454, 461, 704, 709, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 728, 729, 331, 689, 690, 692, 718, 679, 683, 685, 724, 725, 726, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 757, 760, 761, 762, 732, 733, 734, 736, 700, 701, 702, 703, 705, 706, 708, 710, 468, 473, 474, 475, 476, 478, 440, 441, 442, 443, 483, 479, 482, 484, 465, 466, 467, 462, 464, 491, 483, 469, 470, 472, 489, 490, 477, 458, 682, 758, 711, 774, 775, 776, 780, 684, 420 y 401.

(Viene de la primera página).

presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó dictamen en sesión celebrada el 19 de julio de 1977; y

CONSIDERANDO PRIMERO.— Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 427, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las parcelas por más de dos años consecutivos; quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesorios sujetos a juicio; y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar los correspondientes Títulos Parcelarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.— Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 2 de septiembre de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios, y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SANTA ANA IXTLAHUACA", Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal en las respectivas parcelas por más de dos años consecutivos a los CC.

1.—Julio Lázaro, 2.—Marcelino García, 3.—Nemesio Piña, 4.—Francisco Hernández, 5.—Macario Segundo, 6.—Manuel Mendoza, 7.—María Leocadio, 8.—Felipe Martínez, 9.—Albino Piña, 10.—Severiano Veraza, 11.—José Mendoza, 12.—Telésforo Sánchez, 13.—Juan Ayala, 14.—Regino Ayala, 15.—Domingo Tiburcio, 16.—Esteban García, 17.—Luis Morales, 18.—Santiago Piña, 19.—Francisco Mendoza, 20.—Leobardo Florentino, 21.—José Luis, 22.—Pedro López, 23.—Mateo Piña, 24.—Agapito Piña, 25.—Cándido Sabino, 26.—Concepción Veraza, 27.—Francisco Primero, 28.—Anastacio Piña, 29.—Juan Maya, 30.—Domingo Garnica, 31.—Lorenzo Ricardo, 32.—Atilano Piña, 33.—Rafael Garnica, 34.—Ildefonso Pérez, 35.—Toribio Miranda, 36.—José Sánchez, 37.—Antonio Reyes, 38.—Francisco Piña, 39.—Felipe de Jesús, 40.—José Rosalío, 41.—Pedro Nicolás, 42.—Teófilo Macario, 43.—Gregorio Piña, 44.—Bonifacio Piña, 45.—José Maximiliano, 46.—Julían López, 47.—Cástulo Piña, 48.—Ray Mendoza, 49.—Senobio Alvarez, 50.—Alberto José.

51.—Antonio Sabino, 52.—Jacinto Remigio, 53.—Anacleto Remigio, 54.—Ignacio Contreras, 55.—Felipe Aguilar, 56.—Benancio Heligio, 57.—Cayetano de Jesús, 58.—José Gerónimo, 59.—Felix de Jesús, 60.—Epifanio Marcelo, 61.—Ramón Ayala, 62.—José Santiago, 63.—José Rivera, 64.—Ignacio Aurelio, 65.—Felix Esteban, 66.—Anastacio Sotero, 67.—Pascacio Heligio, 68.—José Gregorio, 69.—Patricio Cárdenas, 70.—Luciano Miranda, 71.—Tiburcio Salvador, 72.—José Cayetano de Jesús, 73.—Vicente Fermín, 74.—José Máximo, 75.—Juan Remigio, 76.—Guadalupe Hernández, 77.—Ignacio Contreras, 78.—Pedro Refugio, 79.—Raymundo Rivera, 80.—Silvestre Medina, 81.—Modesto Miranda, 82.—José Ambrosio, 83.—José Florentino, 84.—Pascual Ayala, 85.—José Daniel, 86.—Miguel Reyes, 87.—Dionisio Ayala, 88.—Bruno Salazar y 89.—Raymundo Morales.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.

1.—María Camila, 2.—José Higinio, 3.—José Angel, 4.—María Anastacia, 5.—Seberiano García, 6.—María Anastacia 2a., 7.—María Constanca, 8.—María Juana, 9.—Ma. Sixta, 10.—José Miguel Hernández, 11.—Ma. Juana, 12.—María Maura, 13.—Juan Leocadio, 14.—José Andrés, 15.—José Baldomero, 16.—María Guadalupe, 17.—Felipa Mendoza, 18.—Mair Juliana, 19.—Modesta Ma-

nuela, 20.—María Diega, 21.—Martha Paula, 22.—María Agustina, 23.—Aurelio Piña, 24.—Juan Piña, 25.—María Bonifacia, 26.—Guillermo Veraza, 27.—Jacinto Veraza, 28.—María González 29.—María Mendoza, 30.—María Juana, 31.—María Guadalupe, 32.—María Sánchez, 33.—María Isidora, 34.—Aristeo Ayala, 35.—José Ayala, 36.—María Ayala, 37.—María Florencia, 38.—Antonio Ayala, 39.—María Bibiana, 40.—María Magdalena, 41.—María Margarita, 42.—Felipe Julián, 43.—Francisco Apolonia, 44.—María Tomasa, 45.—Severa Tiburcio, 46.—María Cirila, 47.—Armando García, 48.—Miguel García, 49.—María Leonarda García, 50.—María Felipa.

51.—Luz Morales, 52.—María Vicenta, 53.—Juan Piña, 54.—Severina Piña, 55.—Paula García, 56.—Juan Mendoza, 57.—María Macaria, 58.—José Benito, 59.—José Crispín, 60.—Florencio Florentino, 61.—María Angela, 62.—José Felipe, 63.—José Modesto, 64.—María Aniceta, 65.—Macario López, 66.—Emiliano López, 67.—Isidro López, 68.—Bonifacio López, 69.—María Juana, 70.—José León, 71.—Hermenegildo Reyes, 72.—María Reyes 1a, 73.—María Reyes 2a, 74.—María Ascensión, 75.—Severiano Piña, 76.—María Matilde Piña, 77.—Juana Paula, 78.—Martina Veraza, 79.—Juana Veraza, 80.—María Luciana, 81.—María Anastacia, 82.—María Tomasa, 83.—María Epifania, 84.—María Casilda, 85.—María Francisca, 86.—Eulogio Piña, 87.—María Francisca, 88.—María Rosa, 89.—María Pomposa, 90.—María Victoria, 91.—María Cipriana, 92.—Tomás Garnica, 93.—Mateo Garnica, 94.—María Felipa, 95.—María Timotea, 96.—María Juana, 97.—María Catarina, 98.—María Francisca, 99.—María Justa, 100.—María Piña.

101.—María Cristina, 102.—Eulogio Garnica, 103.—Higinio Garnica, 104.—María Petra, 105.—Felix Petra, 106.—Lorenzo Petra, 107.—María Anastacia, 108.—Lázaro Pérez, 109.—Prisciliano Pérez, 110.—Guillermo Eladio, 111.—María Felipa, 112.—María Paula, 113.—Higinio Miranda, 114.—Modesto Miranda, 115.—María Modesta, 116.—José Sánchez Jr., 117.—Isidro Sánchez, 118.—Bartolo Sánchez, 119.—Benita Vilchis, 120.—Maximina Reyes, 121.—Dominga Reyes, 122.—Ana Reyes, 123.—María Gregoria, 124.—Crisiano Piña, 125.—Anselmo Piña, 126.—María Maximina, 127.—María Felipa, 128.—María Epifania, 129.—María Juana, 130.—Juan Gregorio, 131.—Calixto Silvario, 132.—María Juliana, 133.—José Zacarias, 134.—Héctor Nicolás, 135.—María Ana, 136.—José Guillermo, 137.—María Florencia, 138.—María Paula, 139.—María Maura, 140.—María Mariña, 141.—Leonardo Aurelio, Piña, 142.—María Aurelia Piña, 143.—Margarito Piña, 144.—María Martina, 145.—José Juan, 146.—Cruz López, 147.—María Juana, 148.—José Cayetano, 149.—María Lorenza, 150.—María Juana,

151.—María Crescencia, 152.—María Gerónima, 153.—Juan Benito, 154.—Esteban Baltazar, 156.—Atanacio Remigio, 156.—María Manuela, 157.—Dominga Alvarrán, 158.—Soledad Contreras, 159.—Agustina Contreras, 160.—María Justa, 161.—Cruz González, 162.—Hipólito González, 163.—María Juana, 164.—María Bernardina, 165.—Claudio Eligio, 166.—María Paula, 167.—Guillermo de Jesús, 168.—Fidela de Jesús, 169.—María Leobarda, 170.—José del Carmen, 171.—María Marcelina, 172.—María Paula, 173.—Felipe de Jesús, 174.—María Trinidad, 175.—Felipe Rivas, 176.—María Eusebia, 177.—José Luciano, 178.—María Severa, 179.—María Nicolasa, 180.—María Paula, 181.—Cecilio Ayala, 182.—María Juana, 183.—María Macaria, 184.—Domingo Librado, 185.—María Hilaria, 186.—María Dolores, 187.—María Antonia, 188.—María Manuela, 189.—María Plácida, 190.—María Anacleta, 191.—María Cemila, 192.—María Aurelia, 193.—José Bonifacio, 194.—María Manuela, 195.—Leonardo Fermín, 196.—Abraham Fermín, 197.—Pomposa Fermín, 198.—María Fermín, 199.—Modesta Fermín, 197.—Pomposa Fermín, 198.—María Fermín, 199.—Modesta Fermín, 200.—Emiliano Fermín.

201.—María Paula, 202.—María Irinea, 203.—Eligio Pacundo, 204.—María Vicenta, 205.—María Felipa, 206.—Juan Hernández, 207.—Higinio Hernández, 208.—Porfirio Hernández, 209.—María Juana Hernández, 210.—Martina Hernández, 211.—Tomasa de Jesús, 212.—Gabriel Contreras, 213.—Pascual Contreras, 214.—Petra Contreras, 215.—Angela Contreras, 216.—María Maurilia, 217.—Martiniano Refugio, 218.—Esteban Refugio, 219.—Tiburcio Refugio, 220.—María Refugio, 221.—María Margarita, 222.—María Angela, 223.—Félix Miranda, 224.—Pedro Miranda, 225.—José Miranda, 226.—María Isabel, 227.—José Luciano, 228.—José Velas, 229.—María Catarina, 230.—José Amado, 231.—Gabino Amado, 232.—José Felipe, 233.—María Cirila, 234.—María Cástula, 235.—María Higinia, 236.—María Anacleta, 237.—María Felipa, 238.—Felipe Ayala, 239.—Francisco Ayala y 240.—María Marcelina.

En consecuencia, se cancelan los Títulos Parcelarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 10296, 10299, 10300, 10303, 10307, 10308, 10309, 10310, 10313, 10315, 10316, 10317, 10320, 10321, 10322, 10323, 10325, 10327, 10329, 10332, 10335, 10336, 10338, 10340, 10341, 10343, 10345, 10347, 10348, 10350, 10351, 10352, 10354, 10355, 10475, 10360, 10368, 10371, 10372, 10373, 10375, 10376, 10381, 10383, 10387, 10388, 10392, 10393, 10395, 10398, 10399, 10402, 10403, 10404, 10406, 10478, 10411, 10412, 10413, 10314, 10416, 10418, 10420, 10421, 10476, 10426, 10428, 10430, 10431, 10432, 10436, 10438, 10440, 10442, 10443, 10446, 10449, 10451, 10452, 10454, 10457, 10458, 10461, 10463, 10470, 10471, 10425, 10408, y 10326.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican unidades de dotación por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado de "SANTA ANA IXTLAHUACA", Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México, a los CC.

1.—Genaro García Piña, 2.—Isidro García Antioco, 3.—Tiburcio Piña Reyes, 4.—María Afortunata viuda de Hernández, 5.—Herminia García Piña, 6.—Ignacia Mendoza, 7.—Esteban Piña García, 8.—Angel Díaz Martínez, 9.—Alberto Piña, 10.—Mauro Veraza, 11.—Serapio Mendoza González, 12.—Florencio Sánchez Veraza, 11.—Serapio Mendoza González, 12.—Florencio Sánchez Veraza, 13.—Anastacio Ayala, 14.—Crescencio Ayala de la C., 15.—Anastacio Aranda Pérez, 16.—Felipa Cruz Vda., de Sánchez, 17.—Refugio Serrano García, 18.—Julián Morales Salvador, 19.—Antonia Mendoza Vda., de Piña, 20.—Lorenzo Florentino, 21.—Francisco Luis Angeles, 22.—Juan López Pablo, 23.—Antonio Piña Gárnica, 24.—Martina García Vda. de Piña, 25.—Carlos Sabino Pérez, 26.—Margarito Sabino Narciso, 27.—Maura Morales Vda. de Remigio, 28.—Marcelina Cárdenas Vda., de Piña, 29.—Josefina Remigio de M., 30.—María Felipa Garnica, 31.—Cecilio de Jesús Guzmán, 32.—Leonardo Piña de la C., 33.—Pascual Gárnica M., 34.—Simona Sánchez de L., 35.—Antioco Miranda Reyes, 36.—Juan Sánchez Nava, 37.—José Reyes Vilchis, 38.—Adrián Piña de Jesús, 39.—Domingo Piña Avelino, 40.—Juan Rosalío, 41.—Roberto Piña Mendoza, 42.—Lucio Velázquez Sotero, 43.—José Guadalupe Piña G., 44.—Eulogio Jorge Piña, 45.—Pánfilo Guzmán de Jesús, 46.—Higinio López Bernal, 47.—Ernesto Piña Morales, 48.—Regina Pino de Mendoza, 49.—María Alvarez de la Cruz, 50.—Torres Alberto de Jesús.

51.—Margarito Sabino, 52.—Antioco Remigio R., 53.—Paula Remigio López, 54.—Tirso Contreras V., 55.—Severiano Aguilar Sánchez, 56.—María Cádiz Vda., de V., 57.—Pedro de Jesús Medina, 58.—Martiniano Gerónimo C., 59.—Daniel Miranda Contreras, 60.—Cleofas de Jesús Eusebio, 61.—Camila Miranda Vda. de Sotero, 62.—Félix Ayala de Jesús, 63.—Marcos Rivera Amado, 64.—Inocente Contreras M., 65.—María Antonia Mendoza Vda. de Esteban, 66.—Sabino Sotero Dolores, 67.—José Eligio Ayala 68.—Luis Contreras G., 69.—María Félix Cárdenas Sánchez, 70.—Pablo Contreras Medina, 71.—Eufemio Marcelino Salvador, 72.—Isidro de Jesús Tomás, 73.—Francisco Contreras M., 74.—José Remigio Morales, 75.—Eligio Remigio Sotero, 76.—Guillermo Contreras C., 77.—Fidel Contreras de Jesús, 78.—Victoria Cárdenas Sánchez, 79.—Teódulo Rivera Amado, 80.—María Modesta Vda., de Medina, 81.—Arnulfo Miranda Contreras, 82.—Joaquín Contreras Medina, 83.—Anastacio Florentino R., 84.—Hipólito Ayala Cástulo, 85.—Anselmo Contreras, 86.—Teresa Vilchis Vda. de Reyes, 87.—Ricardo Ayala Remigio, 88.—Herifanio Salazar Contreras y 89.—Guadalupe García Serrano. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Por fallecimiento de los titulares: 1.—Sebastián Enrique, 2.—Tiburcio Romero, 3.—Crispín Piña, 4.—Pedro Ayala, 5.—Pedro Piña, 6.—José García, 7.—José de Jesús, 8.—Modesto Piña, 9.—Segundo Felipe, 10.—

Ignacio de Jesús, 11.—Cruz López, 12.—Irineo Reyes, 13.—Felipe Remigio, 14.—Bernardino García, 15.—José Reyes y 16.—Esteban Reyes; se cancelan los Títulos Parcelarios Núms: 10297, 10305, 10314, 10319, 10324, 10334, 10358, 10366, 10407, 10409, 10439, 10460, 10474, 10311, 10397, y 10405, en el ejido del poblado denominado "SANTA ANA IXTLAHUACA", Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México; y se privan de sus derechos agrarios sucesorios por haber abandonado el cultivo personal de las parcelas por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—María Juana, 2.—Abraham Enrique, 3.—María Antonia, 4.—José Antioco, 5.—María Hermenegildo, 6.—María Bonifacia, 7.—Ramón Piña, 8.—María Juana, 9.—María Nicolasa Ayala, 10.—María Anastacia, 11.—Felipe Piña, 12.—María Leocadia, 13.—José Pedro, 14.—María Anastacia, 15.—Juan de Jesús, 16.—María Petra, 17.—Juan Piña, 18.—María Alberta, 19.—María Maximina, 20.—María Francisca, 21.—María Norberta, 22.—María Maura, 23.—María Dominga, 24.—Juan López, 25.—Higinio López, 26.—María Juana, 27.—Raymundo Reyes, 28.—Esteban Reyes, 29.—Dionisio Reyes, 30.—Eusebia Reyes, 31.—Benito Remigio, 32.—Pedro Remigio 1o., 33.—Pedro Remigio 2o., 34.—María Carmen, 35.—Bruno García, 36.—María Regina, 37.—María Victoria, 38.—José León Reyes, 39.—María Hilaria, 40.—Severiano Reyes y 41.—María Reyes y se adjudican unidades de dotación, por haberlas venido cultivando por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Emilia Mendoza, 2.—Felicitas Contreras Cardoso, 3.—Tomás Morales Hernández, 4.—Agustín Ayala Cárdenas, 5.—Tomás Garnica Piña, 6.—Severiano García Piña, 7.—Catalina de Jesús M., 8.—Epifania Reyes de Jesús, 9.—Pedro Segundo de Jesús, 10.—Juan de Jesús Piña, 11.—Elpidia García Vda. de López, 12.—Tomás Reyes Ramírez, 13.—Catalina Canuto Vda., de Remigio, 14.—Wilfrido Marina Sánchez, 15.—Lorenzo Reyes Ramírez y 16.—Benito Martínez Reyes. Consecuentemente, expídanse a sus nombres los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

CUARTO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Títulos Parcelarios en el ejido del poblado denominado "SANTA ANA IXTLAHUACA", Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase; El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de septiembre de 1980).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 192/1978, DOLORES R. DE LOPEZ contra AMADOR CUEVAS ARIAS, PRIMERA ALMONEDA ONCE HORAS, TRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

Autobus Marca Somex, 2000--1972, modelo 1972, número de licencia FO-30, número de motor 8VA-143955, número de serie 41--SOMEX--2900--2914 capacidad: cuarenta pasajeros, amarillo con franjas amarilla, razón social en ambos costados "Servicios Unidos Flecha de Oro y Flecha Amarilla, placas de circulación del Servicio Público Federal, Mx., 1174 14466, llantas 1/4 de vida, parabrisas delantero roto, varias abolladuras en la carrocería y defensas delanteras, funcionando, en regular estado de uso.

BASE: \$200,000.00

Convóquense postores.

Publicarse por 3 veces dentro de tres días en Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado, el 2 de Febrero de 1981.--P.J. Idalia Salgado Kuri.--Rúbrica. Doy fe. 678.--19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARIA DOLORES BERNARDINO MARTINEZ, promueve este juzgado Información de Dominio, respecto inmueble ubicado en la población de San Gregorio Mecapaxco, Mpio. de San Bartolo Morelos, perteneciente a este distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: AL NORTE 18 metros con Faustino Peña, al SUR 15 metros con Juan González, al ORIENTE 66 metros con Cirilo Bartolo, al PONIENTE 66 metros con Barranca, este predio es denominado como el Calvario, y tiene una superficie de 594 metros cuadrados.

Otro predio también denominado el Calvario ubicado en la misma población de San Gregorio Mecapaxco, Mpio. de San Bartolo Morelos, de este Distrito de Ixtlahuaca, que mide y linda, al NORTE 27 metros con Santos Bartolo, AL SUR 34 metros con Cirilo Bartolo, AL ORIENTE 31 metros con carretera, AL PONIENTE 29 metros con Faustino Peña, teniendo una superficie de 1,084 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, periódicas Gacetas del Gobierno del Estado y el Heraldo de Toluca, editense, Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente.--Ixtlahuaca, México, a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y uno.--Damos fe.--Testigos de Asistencia P.J. Reyes Castillo M.--Rúbrica P.J. Benito Rogelio Rubí.--Rúbrica 693.--19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 14/81, MA. DEL CARMEN, CARLOS REYES, VICENTE Y ELVIRA RILLO TRUJILLO Y SILVINO RILLO FLORES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de Cuatro Cruces Municipio de Sultepec, mide y linda: NORTE dos líneas una de 210.00 metros y 565.00 metros con Adán López, SUR tres líneas una recta de 181.00, otra línea curva de 575.00 y otra recta; ORIENTE dos líneas de 39.00 y 1975.00 metros de 1975.00 metros con Aurelia y Camilo Quintero; y PONIENTE dos líneas de 267.00 y 277.00 metros con Adán López y Aurelia Quintero.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.--Doy fe.--Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.--El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.--Rúbrica. 707.--19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

HAPALL DELGADO REZA, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma irregular ubicado en el pueblo de Totolmejac, Mpio. de Villa Guerrero, México; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 28.00 metros con Arnulfo Gama; SUR 38.00 metros con Jesús Nava; OTE. 40.00 metros con Eipidio Méndez; PIE. 42.00 metros con la carretera, con una superficie aproximada de 1,353 M2. Exp. No. 61/81.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en Toluca, México.-- Tenancingo, México, a 13 de Febrero de 1981.--Doy fe.-- C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.--Rúbrica 681.--19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 70/981, MARGARITA LARA MERCADO. Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Coatepec Harina, México, mide y linda: NORTE: No tiene medida por terminar en vértice, SUR: 28.00 metros con propiedad de Guadalupe Santiago. ORIENTE: 39.00 Metros con Calle Nacional, y PONIENTE: 22.90 Metros con propiedad de Isaías Morales Vázquez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y "El Heraldo" de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.--Doy fe.--Tenancingo, Méx., a 16 de Febrero de 1981.-- El Secretario Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.--Rúbrica.

721.--19, 24 y 26 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FRANCISCO IBARRA TORRES promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente: 44/981 sobre inmuebles ubicado Sta. María Ocoyoacac, Méx., y tiene como medidas y colindancias: Norte: 5.75 mtrs. Avenida Hidalgo 3.30 metros con Leona Vicario, SUR; 9.05 mtrs. Luis Ibarra Negrete, ORIENTE: 9.80 mtrs. Francisco Ibarra de Jesús, PONIENTE 7.20 mtrs. con Leona Vicario y superficie: 84.00 Metros Cuadrados, y que adquirió: Luisa Ibarra Negrete, quien a su vez le compró de: María de Jesús Ibarra, para su publicación de tres en tres días: en la Gaceta de Gobierno y el diario Ocho Columnas, para quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.--Lerma de Villada, Méx., a 12 de febrero de 1981.--El Secretario del Juzgado. P.J. David Hernández Menchaca.--Rúbrica.

722.--19 24, y 26 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ALBERTO GONZALEZ ARELLANO, Exp. 13/981, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, de un terreno con casa número 125 de la Calle de Alfareros de ésta Ciudad de Valle de Bravo, México, que mide y linda: NORTE, 14.50 Mts., y 10.00 Mts. con Barranca; SUR, 24.60 Mts. con Callejón; ORIENTE, 27.30 Mts., con Bienes Comunales; PONIENTE, 17.50 Mts., 1.23 Mts., y 15.27 Mts., con Calle Alfareros. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.--Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.--Doy fe.--El Secretario del Juzgado.--P.D. Lucio Zenón Colín.--Rúbrica. 727.--19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

C. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

REBECA VAZQUEZ DE AGUILAR, en el expediente número: 1903/980, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote número: 6 manzana 184 Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio: Que mide y linda: Al Norte, 21.50 Mts., con lote 5; Al Sur, 21.50 Mts., con lote 7; Al Oriente, 10.00 Mts., con calle 15; y Al Poniente, 10.00 Mts., con lote 25.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "la Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a veintiseis de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—La Tercera Secretario de Acos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

471.—7, 17 y 26 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1702/80
SEGUNDA SECRETARIA

RODOLFO LOPEZ HERRERA.

FRANCISCO GARCIA CAMARGO, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion respecto del lote de terreno número 18, manzana 60, colonia "EL SOL" de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.75 mts. con lote 17; AL SUR 20.75 mts. con lote 19; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle 24; Y AL PONIENTE en 10.00 mts. con lote 3. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a 29 de enero de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

453.—7, 17 y 26 Febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el juicio ordinario civil promovido por el señor Espiridión Cuenca Escalona, contra Mario Hernández Sánchez y C. Registrador Público de la Propiedad de este distrito, expediente 1787/80, se admitió la demanda sobre Otorgamiento de Escritura y Reconocimiento de Pagos, promovido por Espiridión Cuenca Escalona y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado hágase la publicación correspondiente por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno del Estado", para el efecto de que se presente en este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo este juicio se seguirá en rebeldía. Se expide el presente a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario, P.D. Silvia Arratia Serrano.—Rúbrica.

456.—7, 17 y 26 Febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SALTILLO
E D I C T O

EXP. 7/1981.— GENARO GARCIA HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana de Alameda de Aquilaras, México; mide y linda: NORTE 200.00 metros con Jovita García Hernández; SUR 200.00 metros con Erasmo García; ORIENTE 55.00 metros con Gabriel García Hernández; y PONIENTE 52.00 metros con Gabriel García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Saltillo, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Mayra Barrueta.—Rúbrica.

699.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LUIS SANTORIO ROJAS PEREZ.

JOSE CHAVES REA en el expediente número 1861/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 22 de la manzana 15 de la colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 21; AL SUR 20.00 metros con lote 23; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Lazaro Cardenas; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 7; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

446.—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

C. ESPERANZA GONZALEZ VDA. DE GARDUÑO.
P R E S E N T E.

ANTONIO GARDUÑO GONZALEZ, promueve en su contra juicio ordinario civil usucapion Exp. No. 1186/980, por ignorarse su domicilio se le emplaza a juicio por el presente de una fracción de terreno del predio ubicado en la calle de Tenancingo No. 600 antes No. 58 de la colonia Sor Juana Inés de la Cruz de esta ciudad: NORTE 15.00 mts. con Alfonso Carrasco González; SUR 15.00 mts. con José Contreras Colín y Ernesto Garduño; ORIENTE 7.48 mts. con calle de Tenango y AL PONIENTE 7.59 mts. con Alfonso Carrasco González el acceso de dicho terreno corresponde a la calle de Tenango y tiene asignado el número 301—B, que se publicará en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil, quedando en la secretaría las copias de Ley. Toluca, Méx., a 27 de enero de 1981.—DOY FE.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

454.-7,17 y 26 Febrero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

FELIPA AVILA DE PEREZ, en el expediente número 1028/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion, del lote de terreno número 18, manzana 1 de la colonia Tamauquilas de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con Avenida Xochitlan; AL SUR 17.15 metros con lote 17; AL ORIENTE 7.00 metros con lote 27; AL PONIENTE 7.00 metros con calle Virgen del Camino. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples del traslado, y se les previene que señalen domicilio para sus notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "la Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil C. Jesús Chimal Cardozo.—Rúbrica.

461.—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 13/1981, ROBERTINA FLORES VIUDA DE MILLAN, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Quinta Manzana de Almoloya de Alquisiras México, mide y linda: NORTE 150.00 metros con Angel Vergara; SUR 177 metros con María Cruz de Ayala y Presciliano García; ORIENTE 217.00 metros con Arturo Hernández; y PONIENTE 287.00 metros con Benita Sánchez y María Cruz

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica

704.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 9/1981.—ALFONSO GARCIA HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana de Almoloya de Alquisiras, México, mide y linda: NORTE 106.00 metros con Angela García Hernández y un camino; SUR 114.00 metros con Agustín Rea y una barranca; ORIENTE 98.00 metros con camino a Ahuacatitlán, y PONIENTE 130.00 metros con Gabriel García Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica

709.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 151/81, JORGE DIAZ ALVAREZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 21.20 metros con camino, SUR 21.20 metros con el Sr. Erasmo Javier ORIENTE 7.80 metros con callejón; PONIENTE 8.80 metros con callejón. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a once de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

712.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SERGIO OLEGARIO DIAZ ALVAREZ, expediente No. 150/81 promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros con Camino; AL SUR 10.00 metros con la Sra. Librada; AL ORIENTE 14.30 metros con Esteban Romero; y AL PONIENTE 15.50 metros con la Sra. Asunción Esparza;

Publíquese un extracto por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, además fjese copia de la solicitud en el predio objeto de la información, para que las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

713.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 149/81 ARCADIO DIAZ JAVIER promueve diligencias de Información de Dominio de un terreno ubicado en Santiago Tlaxomulco, de este Distrito: NORTE 19.00 metros con el Sr. Guadalupe Cañas, SUR 19.00 metros Crescencia Cuevas Mejía, ORIENTE 25.40 metros con Cerro, PONIENTE 25.40 metros con Callejón.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a once de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario C. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

714.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

HERMILO GUTIERREZ ANASTACIO, promueve este Juzgado Información de Dominio respecto inmueble denominado "EVEN-DE", ubicado en San Felipe Santiago, Municipio de Iquípilco, de este Distrito que mide y linda: NORTE 46.60 metros con Pedro Bartolo, SUR 45.55 metros con camino a San Bartolo Oxtotitlán; ORIENTE: 50.95 metros con camino a Iquípilco; PONIENTE 55.30 metros con Isidoro Pablo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, Ixtlahuaca, Méx., a 13 de febrero de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

715.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXPEDIENTE 31/1981

RODOLFO CARLOS RODRIGUEZ VELEZ Y OSCAR JAIME VENEGAS VILLALPANDO, promovieron Diligencias Información de Dominio, respecto inmueble ubicado Mesas Altas de San Juan Xoconusco, Municipio Donato Guerra, este Distrito Judicial, con medidas y colindancias siguientes: NORTE 36.00 metros Tierras Comunales; SUR 43.00 metros tierras comunales; ORIENTE 245.00 metros Tierras Comunales; PONIENTE 181.00 metros tierras comunales. Admitiose solicitud, ordenose publicación, por tres veces de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y Periódico mayor circulación, Toluca, México, para que quien se crea con derecho, comparezca deducirlo términos legales.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de febrero de 1981.—El C. Secretario del Juzgado P.J. Lucio Zenón González.—Rúbrica.

716.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 17/1981

ELPIDIA FRANCISCO GARCIA, promueve diligencias Información de Dominio, sobre inmueble ubicado límites Delegación Municipal San Simón Amatepec, este Distrito Judicial, que tiene como medidas y colindancias las siguientes:

NORTE 1026.00 metros Juan Núñez, Darío Hernández y Anastacio Rojas; SUR 931.00 Mts. Teodomiro Hernández; ORIENTE 210.00 metros Francisco Solórzano; PONIENTE 310.00 metros Modesto Santos; Acuerdo C. Juez se admite solicitud y se ordena publicar por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación, Toluca, México, para que los que se crean con un mejor derecho lo deduzcan términos de Ley.—Sultepec, México; 31 de enero de 1981.—El Secretario

717.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JOSE GUTIERREZ RAMIREZ, bajo el expediente 366/980, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, fin acreditar la posesión y propiedad que dice tener, desde hace más de diez años, de un terreno ubicado en el Poblado de San Bartolo Cuautlalpan, de éste Municipio y Distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, NORTE 243.00 metros con Merced Desales Viuda de Reyes, SUR, 237.00 mts. con Wenceslao Casasola, ORIENTE, 224.00 metros con Ejido de Naulcalpan, y Poniente, 236.10 metros con Calle a San Bartolo Cuautlalpan, con superficie total aproximada de 55,212.00 metros cuadrados, expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y del Noticiero, editanse en la Ciudad de Toluca, México; llamando por este conducto a todo interesado de dicho inmueble, para que comparezca ante este Juzgado y lo deduzca conforme a derecho cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en Vigor, a los diez días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

728.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARIA CRUZ TELLEZ, bajo el expediente 365/980, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un predio ubicado en el Barrio de San Marcos, de ésta Población de Zumpango, Méx., de este Distrito, el cual mide y linda: Norte, 50.00 metros con camino a Santa Ana Nextlalpan, Sur, 92.00 metros con Merced Desales, Al Sureste, 112.30 metros con Juana Viveros Zamora, al Oriente, 124.30 metros con camino Santa Ana Nextlalpan, y al Poniente, 192.00 metros con camino a San Andrés Jaltenco, con superficie aproximada de 15,265.00 metros cuadrados; expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, editanse en Toluca, México; llamando por ese conducto a todo interesado, en dicho inmueble, para que comparezca ante éste Juzgado y lo deduzca conforme a derecho, en cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en Vigor, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

729.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 2417/77—3., relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALONSO SIERTO ISAAC en contra de Manuel Cobella Villanueva, el ciudadano Juez señaló las doce horas del día seis de marzo del año en curso, para sacar a remate en Primera Almoneda los derechos embargados a favor del demandado Manuel Cobella Villanueva, consistentes en el Treinta y siete por ciento, respecto de la negociación denominada "BAR MI LUPITA", ubicado en Avenida 16 de Septiembre número 12, Naulcalpan de Juárez, Estado de México, asignándosele por peritos un valor de Ciento noventa mil ciento veinticinco pesos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.—Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de tres días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y fíjense avisos en igual forma en los sitios públicos de costumbre, se expide el presente en la Ciudad de Naulcalpan de Juárez, Estado de México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

331.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

Exp. 203/1981.—TOMAS HERNANDEZ VALLEJO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un predio de carácter particular ubicado en Calle sin nombre No. 2, barrio de Tlayaca, Poblado de San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Méx., AL NORTE: 15.00 Mts. con predio del Sr. Atanacio Vallejo Hernández; continua por el Oriente 4.00 Mts. lindando con predio del Sr. Leopoldo Vallejo Hernández, para un segundo Norte 3.00 Mts. lindando con predio del Sr. Leopoldo Vallejo Hernández; continua con un segundo Oriente 11.00 Mts. lindando con predio de la Sra. Francisca Vallejo Hernández; al Sur 18.00 Mts. lindando con los predios de las señoras Ma. del Carmen Conzuelo de Ovando y Ana-Ma. Hernández de Santos; al Poniente 15.00 Mts. lindando con predio del Sr. Atanacio Vallejo Hernández. con superficie de 253.00 Mts.2 para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho a deducirlo.—Toluca, Méx., a trece de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

689.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 203/81 ANTONIA RODEA CAMACHO.—promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam.—de un predio de carácter particular ubicado en Calle de Sebastián Lerdo de Tejada No. 2, Poblado San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Méx; NORTE: 4.20 Mts. linda Luis Rodea, AL SUR: 16.10 Mts. con predio Sra. Elena Rodea, PONIENTE: 35.00 Mts. con predio Sra. Nieves Araujo. ORIENTE: 30.00 Mts. con predio Sr. Luis Rodea, con una superficie de 315 M2. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a trece de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario. C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

690.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 233/81, JUAN VALDEZ MARQUEZ, promueve diligencias de Información de dominio Ad-Perpetuam, de la posesión de una casucha con solar anexo ubicado en Barrio de San Miguel Apinhuisco del Terreno denominado la "JOYA" de esta Ciudad, construida de cuatro piezas de tabique y cubierta de loza, pizo de cemento. NORTE: 12.00 Mts. con Cavetano Rivera, SUR: 12.00 Mts. con Eulogio Zalazar Palma, ORIENTE: 12.00 con Carmen Arreola de Ambriz, PONIENTE: 12.00 Mts. con Alfonso Valdez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a once de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

692.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Expediente 30/981.

FELIX ALVAREZ MIRALRRIO, promovió Diligencias INFORMACION DE DOMINIO, respecto inmueble ubicado Municipio Nuevo Santo Tomás este Distrito Judicial, con medidas y colindancias siguientes: NORTE: 25.00 Mts. barranco; SUR: 25.00 Mts. calle Veracruz; ORIENTE: 15.00 Mts. Inocencia Miralrrio; PONIENTE: 15.00 Mts. Marcelino Alvarez.—Admitiose solicitud, ordenose publicación, tres veces de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación, Toluca, México, para quienes se crean con derecho comparezcan deducirlo términos legales.—Doy fe. Valle de Bravo, Méx., 14 de febrero de 1981. El C. Secretario del Juzgado. P.J. Lucio Zenón González.—Rúbrica.

718.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JUAN TIBURCIO MARCELINO, promueve Información de Dominio, expediente 26/981, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno eriazó, ubicado en la ranchería de San Pablo Malacatepec, Municipio de Villa de Allende y perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE en dos líneas de 189.00 metros y 25.00 metros con Monte Comunal y Felix Florencio; SUR en tres líneas de 25.00 metros 58.00 metros y 69.00 metros con Bernardo Jiménez; ORIENTE 124.00 metros con Emilio García y PONIENTE 148.00 metros con ejido de San Ildefonso, con una superficie de 2-65-20 Hs. C. Juez ordenó su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado, para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—publíquese por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de febrero de 1981.—El C. Secretario del Juzgado.— P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

679.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ROSENDO FLORES TRUJILLO, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma irregular ubicado en la Ranchería de la Loma, Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE 425.00 metros con María de Jesús Estrada y 34.00 metros con Abel Hernández, SUR 367.00 metros con Elías Rogel y Abel Hernández y 92.00 metros con Raúl Rogel Flores. OTE. 98.00 metros con camino Real, 56.00 metros con Abel Hernández y 112.00 metros con Raúl Flores Rogel. PTE. 246.00 metros con Dionicio Flores y Arroyo de Las Pilitas, con una superficie aproximada de 117.504 M2. Exp. No. 33/81

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en Toluca, México.— Tenancingo, México, a 13 de Febrero de 1981.—Doy fe.— C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

683.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ALBERTO FLORES TRUJILLO, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma irregular ubicado en el pueblo de San Gaspar, Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE 129.00 metros con Daniel Juárez y Camino Vecinal; SUR 106.00 metros con Pedro Laramas Ayala. OTE 69.00 metros con Catarina López Trujillo y Jesús; PTE. 91.00 metros con la Peña de los Cuervos. Con una superficie aproximada de 9 400 M2. Exp. No. 54/81

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en Toluca, México.— Tenancingo, México, a 13 de Febrero de 1981.—Doy fe.— C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica

685.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIO GARCIA SERRANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: El terreno y casa habitación ubicado en el número 212 de las calles de Totolzin, Colonia Santa Bárbara de esta Ciudad de Toluca, el cual mide y linda: AL NORTE: 19.85 mts. con Trinidad Velázquez; AL SUR: 16.60 mts. con calle de su ubicación o sea Totolzin; AL ORIENTE: Una línea 14.25 mts; quiebra en una segunda línea de 1.20 mts. y una tercera línea de 6.55 mts. con propiedad del Sr. Mario Hernández; AL PONIENTE: 20.40 mts. con Antonio García Serrano.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado" y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de Agosto de Mil Novecientos Ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario. P.D. Silvia Arratia Serrano.—Rúbrica.

724.—19, 24 y 26 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CARMEN SERRANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: El terreno ubicado en el número 216 de las calles de Totolzin, Colonia Santa Bárbara de ésta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 12.15 Mts. con Trinidad Velázquez. AL SUR: 12.35, Mts. con calle de su ubicación o sea Totolzin, AL ORIENTE 20.60 Mts. con Antonio García Serrano; AL PONIENTE: 20.60 Mts. con calle de nombre clavel.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado" y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario. P.D. Silvia Arratia Serrano.—Rúbrica.

725.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ANTONIO GARCIA SERRANO, Expediente No. 1084/1980, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar posesión sobre terreno ubicado en Totolzin 214, Colonia Santa Bárbara en esta Ciudad; NORTE: 12.20 mts. Trinidad Velázquez, SUR: 12.35 Mts. calle de su ubicación, ORIENTE: 20.40 mts. Mario García Serrano, PONIENTE: 20.60 mts., Carmen Serrano.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico El Noticiero. de esta Ciudad.

14 de Agosto de 1980.

Secretario: P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.—Doy fe.

726.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 60/981, FLORENCIO ALLENDE MORALES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Sor Juana Inés de la Cruz s/n., del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 20.28 Mts. con Carmen González. SUR; 20.28 Mts. con Carlos Hidalgo Allende. ORIENTE; 5.91 Mts. con Alfonso Nava. y PONIENTE; 5.97 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

748.—21, 26 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 59/981, JULIAN SERAFIN ARELLANO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Sor Juana Inés de la Cruz s/n., del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 20.28 Mts. con Carlos Hidalgo Allende. SUR; 20.28 Mts. con Vianey González Riovalle. ORIENTE; 15.60 Mts. con Alfonso Nava. y PONIENTE; 15.60 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

749.—21, 26 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 58/981, JESUS MORALES CARDENAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz s/n; del pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 46.25 Mts. con Martín Reza, SUR; 46.25 Mts. con Calletana Morán y Lorenza Reza. ORIENTE; 10.00 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz, y PONIENTE; 10.00 Mts. con Mateo Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

750.—21, 26 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 57/981, J. CONCEPCION RONDEROS HUERTA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz s/n; del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 46.25 Mts. con Pedro Peñafior Morales. SUR; 46.25 Mts. con Mario Garrido Peñafior, Rafael Hernández y Pascuala Morán. ORIENTE; 11.60 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz, y PONIENTE; 11.60 Mts. con Ranulfo Valdez González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

751.—21, 26 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 56/981, LORENZA REZA MORAN, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en D.C. del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 23.00 Mts. con Jesús Morales Cárdenas. SUR; 23.00 Mts. con Gilberta Guerrero Vda. de Sánchez. ORIENTE; 9.80 Mts. con Cayetana Morán Vda. de Reza. y PONIENTE; 9.80 Mts. con Santiago Cruz Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

752.—21, 26 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 55/981, Pedro Peñafior Morales, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Sor Juana Inés de la Cruz, s/n; del pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 46.25 Mts. con Gilberta Guerrero Vda. de Sánchez. SUR; 46.25 Mts. con Concepción Ronderos Huertas. ORIENTE; 9.43 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz, y PONIENTE; 9.43 Mts. con Ranulfo Valdez González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

753.—21, 26 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 54/981, CAYETANA MORAN CARDENAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle Sor Juana Inés de la Cruz s/n; del pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 23.25 Mts. con Jesús Morales Cárdenas. SUR; 23.25 Mts. con Gilberto Guerrero Vda. de Sánchez. ORIENTE; 9.80 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz y PONIENTE; 9.80 Mts. con Lorenza Reza Morán.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

754.—21, 26 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 53/981, ALBERTA GUERRERO HUERTAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz s/n; del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 46.25 Mts. con Cayetana Morán y Lorenza Reza. SUR; 46.25 Mts. con Pedro Peña Flor Morales. ORIENTE; 10.60 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz, y PONIENTE; 10.60 Mts. con Ranulfo Valdez y Santiago Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

755.—21, 26 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 52/981, CARLOS HIDALGO ALLENDE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Sor Juana Inés de la Cruz s/n; del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 20.28 Mts. con Florencio Allende Morales. SUR; 20.28 Mts. con Julián Serafín Arellano. ORIENTE; 9.37 Mts. con Alfonso Nava. y PONIENTE; 9.37 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

756.—21, 26 y 28 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EPIFANIO LOPEZ MILLAN— Promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado San Mateo Coapexco, del Municipio de Villa Guerrero, de este Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 128.50 metros con Leonardo López Millán; SUR 131.00 metros, con Ladizlao López; ORIENTE 33.00 metros con camino; PONIENTE 33.00 metros con sucesión de Salomón García. Exp. No. 437/80

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editanse en Toluca, México— Expido el presente en Tenancingo Estado de México, a los 19 días de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. **Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 767.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LEONARDO LOPEZ MILLAN— Promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en San Mateo Coapexco del Municipio de Villa Guerrero de este Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 198.00 metros con Leobardo López Millán; SUR 177.00 metros con Epifanio Millán López y Nemea López Millán; ORIENTE 38.50 metros con María del Carmen López Millán; PONIENTE 40.00 metros, con Salomón García; Exp. 436/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editanse en Toluca México.—Tenancingo, México a los 19 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil P.J. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 768.—21, 26 y 28 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LAURENCIA LOPEZ MILLAN, Promueve Diligencias de Información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en rancharía San Mateo Coapexco, del Municipio de Villa Guerrero, de este Distrito Judicial, de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 314.50 metros con María del Carmen López Millán SUR 318.00 metros con Nemea López Millán; ORIENTE 33.00 metros con barranca; PONIENTE 33.00 metros, con camino Exp. No. 435/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editanse en Toluca México.—Tenancingo, México a los 19 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil P.J. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 769.—21, 26 y 28 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ANTONIA MILLAN VIUDA DE LOPEZ, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, del Municipio de Villa Guerrero, de este Distrito Judicial de Tenancingo México, con las siguientes medidas y colindancias NOR-

TE 209.00 metros con Vicente Solorzano; SUR 200.00 metros con Alvaro Solorzano y Juan Trujillo; ORIENTE 35.00 metros con barranca; PONIENTE 33.50 metros con calle Libertad. Exp. No. 434/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editanse en Toluca México.—Tenancingo, México a los 19 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil P.J. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 770.—21, 26 y 28 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MA. DEL CARMEN LOPEZ MILLAN, Promueve diligencias de Información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en Sn. Mateo Coapexco del Municipio Villa Guerrero de este Distrito Judicial de Tenancingo México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 209.00 metros con Victoria López Millán; SUR 218.00 metros con Laurencia López Millán; Oriente 38.50 metros con barranca; PONIENTE 38.50 metros con Leonardo López Millán. Exp. No. 433/80

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editanse en Toluca México.—Tenancingo, México a los 19 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil P.J. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 771.—21, 26 y 28 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ANTONIO PEDROZA JUAYEK.— Promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno urbano ubicado en esquina de calle Heroes del 14 de septiembre y León Guzmán, de la cabecera municipal de Villa Guerrero, de este distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 16.00 metros con Heroes del 14 de Septiembre; SUR dos líneas, 2.33 y 13.20 metros con el señor Julio Roberto García Ayala; ORIENTE dos líneas 15.40 metros con calle León Guzmán, y 2.15 metros con J. Roberto García Ayala PONIENTE 15.57 metros con Modesta Meza Arizmendí. Construcción de Cimentas y muros de adobe, techo de teja, pisos naturales, sin ventanas, y puertas rústicas de madera. Exp. No. 432/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editanse en Toluca México.—Tenancingo, México a los 19 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil P.J. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 772.—21, 26 y 28 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JUAN LOPEZ MILLAN, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, del Municipio de Villa Guerrero, de este Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 103.00 metros con Juan López Millán; SUR 107.00 metros con J. Isabel Nicanor; ORIENTE 66.00 metros con Calle Libertad; PONIENTE 66.85 metros con, el Dr. Gómez. Exp. No. 431/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editanse en Toluca México.—Tenancingo México a los 19 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil P.J. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 773.—21, 26 y 28 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 51/981, MARTIN REZA NAVA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Sor Juana Inés de la Cruz s/n; del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: Norte; 46.25 Mts. con Campo Deportivo. Sur; 46.25 Mts. con Jesús Morales Cárdenas. Oriente; 9.00 Mts con calle Sor Juana Inés de la Cruz y Poniente; 9.00 Mts. con Santiago Cruz Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

757.—21, 26 y 28 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 116/81.—FIDEL MANJARREZ GONZALEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Rayón No. 3 de Santiago Miltepec, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.00 Metros con Juan Loza Zarco; AL SUR 21.00 metros con Teresa Luna Alcántara; AL ORIENTE: 8.00 Metros con Teresa Luna Alcántara; AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle Rayón. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero de esta Ciudad. Por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 13 de Febrero de 1981.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

760.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Número 148/81, JUAN LOZA ZARCO, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio que se encuentra ubicado en la calle de Rayón número 2 de Santiago Miltepec, de este Distrito Judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.60 metros, con Emilio Hernández. SUR: 20.60 metros con el señor Fidel Manjarrez González. ORIENTE: 5.50 metros con Teresa Luna; PONIENTE: 5.90 metros, con calle Rayón. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a trece de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez C.—Rúbrica.

761.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

PABLO RAMIREZ RAMIREZ, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, predio "SHIBATI" Santa Rosa de Lima El Oro, Méx; medidas y colindancias: NORTE 99.26 metros Ascensión Torres, Juan Torres Adolfo Torres; SUR: dos líneas 67.20 metros Delfino Alvarado y 77.32 metros Sebastián Martínez; ORIENTE: 62.12 metros Pastor Torres y Alberto Cruz; PONIENTE 46.96 metros Hermenegildo Ramírez Torres; Superficie 7.974 M2. publicarse tres veces de tres en tres días Periódicos Gaceta de Gobierno y mayor circulación Toluca, Méx., personas creerse con derecho deducirlo legalmente.—Dado en El Oro, Méx., a los diecisiete días mes Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

762.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 83/81.—JUAN PARRA GONZALEZ, LUIS ORTIZ GONZALEZ y PABLO ORTIZ GONZALEZ promueven diligencias de información de Dominio, para acreditar que Capulhuac, Méx., han poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 34.10 metros con Arturo Gutiérrez, SUR 33.00 metros con Matilde Meza ORIENTE 20.00 metros con Calle Niños Héroes PONIENTE 19.75 metros con Nicolás Rojas, con superficie aproximada de 662.61 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle Méx., a 3 de Febrero de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

732.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En El EXP. 25/81 MARGARITO TECONTERO TLACOPANGO promueve diligencias de Información de dominio; para acreditar que en el municipio de Capulhuac, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 74.10 metros con Felipe Vargas Reza; SUR 108.00 metros con Carmelo Ocampo ORIENTE 108.00 metros con Carmelo Ocampo y Lauro Rodríguez. PONIENTE 130.20 metros con Camino y Carmelo Ocampo con una superficie total aproximada de 12421.85 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 21 de Enero de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

733.—21, 26 y 28 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 26/81 FELIPE VARGAS REZA.—promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el municipio de Capulhuac, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 67.40 metros con José Luis Guerrero SUR 74.10 metros con Margarito Tecontero Tlacopango ORIENTE 14.00 con camino PONIENTE 14.00 con camino con una superficie total aproximada de 990.50 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 21 de Enero de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

734.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. No. 447/80. DARIO MORALES SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en Tenancingo, Méx., del mismo Distrito Judicial; mide y linda: NORTE: 9.90 metros con Ernesto Jurado; SUR: 11.23 metros con Calle Benito Juárez; ORIENTE: 19.80 metros con Francisco López; PONIENTE: 19.60 metros con Calle León Guzmán.

En cumplimiento Art. 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, edítanse Toluca, Méx., Expido el presente en Tenancingo, Méx., a 28 de noviembre de 1980.—DOY FE.—C. Secretario, P.J.J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

736.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 3/1981, ALFONSO GARCIA HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana de Almoloya de Alquisiras, México, mide y linder: NORTE, 388.00 metros, con camino a Ahuacatlán; SUR, 503.00 metros, con Angel Garcia y camino a Ahuacatlán; ORIENTE, 239.00 metros, con Jovenal Roa y una barranca y PONIENTE, 228.00 metros con Epifanio Flores y una barranca. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a DOS de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

700.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 6/1981, GENARO GARCIA HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana de Almoloya de Alquisiras, México, mide y linder: NORTE 290.00 metros con el Monte; SUR 302.00 metros con Albino Aviles; ORIENTE 534.00 metros con Herederos de Angela Garcia Cruz; y PONIENTE 50.00 metros con el Monte.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

705.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 4/1981 JULIAN GARCIA HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Segunda manzana Almoloya de Alquisiras, México, mide y linder: NORTE 130.00 metros, con una barranca; SUR 145.00 metros con Ignacio Garcia Hernández; ORIENTE 100.00 metros con Jovita Garcia Hernández; y PONIENTE 132.00 metros con Genaro Garcia Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

701.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 11/1981, JULIAN SANCHEZ ESQUIVEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, Municipio de Texcaltlán, México, mide y linder: NORTE 25.00 metros con Jesús González; SUR 70.00 metros con Germaán Esquivel; ORIENTE 225.00 metros con Julián Sánchez Esquivel; y PONIENTE 212.00 metros con Julián Sánchez Esquivel.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

706.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 5/1981 -- ERASMO GARCIA HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Segunda manzana de Almoloya de Alquisiras, México, mide y linder: NORTE 200.00 metros con Genaro Garcia, SUR 200.00 metros con una barranca y Aracelia Roa; ORIENTE 63.00 metros con Gabriel Garcia Hernández; y PONIENTE 59.00 metros con Gabriel Garcia Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a Dos de Febrero de 1981.—El Sr. P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

702.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 12/1981, BASILIA Y ZENaida VALLEJO GOROSTIETA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San José el Potrero, Municipio de Sultepec, México, mide y linder: NORTE vélica; SUR 4,035 metros con Ejiro la Goleta y Martha Gorostiea; ORIENTE 2,000.00 metros con Félix y Mario Gorostiea Félix Gorostiea Santiago y Ramona Martínez C. y PONIENTE 2,550.00 metros con Llano de Amatepec.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

708.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 10/1981, TERESA Y BEATRIZ GOROSTIETA GOMEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en calle Galeana S/N Almoloya de Alquisiras, México, mide y linder: NORTE 27.00 metros con Emilia Gorostiea, SUR 17.30 metros con Elisa Izquierdo; ORIENTE 21.20 metros con calle Galeana; y PONIENTE 34.90 metros con Emilio Gorostiea y Oscar Raga.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

708.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No 553/78, JUAN MIGUELL SORIA ZAP., promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de JORGE ORDONEZ Y RAFAEL MEHA, el Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, para que tenga verificativo en el presente juicio La Primera Almoneda de Remate de un automóvil Renault modelo 1974, No. de motor MO29837, No. de serie 9377887, No. de Registro Federal de Automóviles 23870331. Publíquese en la Gaceta de Gobierno del Estado por las veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados o puerta de este Juzgado, convocándose postores sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTICINCO MIL PESOS (25/100 M.N.), en que fueron valorados por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 14 de febrero de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

710.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ADELINA MICAELA RIVERA GARCIA, en el expediente número 1426/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 1; de la manzana 98 de la colonia General José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con Avenida Tlazpana; AL SUR 21.50 metros con lote 2; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Lindavista; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 30; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica. 468.—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REYNA GONZALEZ DE BECERRIL:

JUAN MENDEZ GONZALEZ, en el expediente número 1800/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 1, Manzana 80, colonia José Vicente Villada Sección Primera de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con calle; AL SUR: 21.50 Mts., con calle 2 y lote 2; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 30; con una superficie de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguiente a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "la Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario Acdos. **P.D. C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica. 475.—7, 17 y 26 febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

SOFIA GARRIDO DE GONZALEZ, en el expediente número 1101/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 17 de la manzana 93 de la colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 Metros con lote 18; AL SUR 21.50 Metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Del Río Blanco: con una superficie de 215.00 Metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a quince días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. **Lic. Joel Barzalobre Sánchez**.—Rúbrica. 476.—7, 17 y 26 febrero.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA,
JUSTINA ZAKANY ALMADA Y
FRANCISCO VALERIO CAPETILLO:

CARLOTA EZQUIVEL DE SCOTS, en el expediente número 1032/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 15, manzana 1, de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros con lote 16; AL SUR: 17.15 metros con lote 14; AL ORIENTE: 7.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 7.00 metros con Calle Virgen del Camino, con una superficie total de 120.05 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, a percibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **P.D. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica. 478.—7, 17 y 26 febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. ELIAS CERVANTES, MOISES ALCHANEL, ABRAHAM
KANNER, ABRAHAM ZLOTNICK Y ANICETO LUNA.

PEDRO LUNA GUTIERREZ Y BERNABE LUNA SEGORIANO, en el expediente número 1918/980, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del lote número 40 manzana 281 de la Colonia Aurora de este Municipio de Netzahualcóyotl, México; Que mide y linda: AL norte, 17.00 Mts., con lote 39; Al sur, 17.00 Mts., con lote 41; Al oriente, 9.00 mts., con calle México Lindo; y al poniente, 9.00 mts., con lote 14.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "la Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a veintiseis de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—La Tercera Secretario de Acdos. **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica. 473.—7, 17 y 26 febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL MARTINEZ LUNA.

GREGORIA SANTAMARIA DE GIL, en el expediente número 1176/980, que se tramita en este Juzgado, la demanda en el vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 21 de la manzana 21 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 22; AL SUR 21.50 metros con lote 20; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 10; AL PONIENTE 10.00 metros con Calle a Tzcapotzalco, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copia del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "la Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica. 474.—7, 17 y 26 febrero.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

EXP: 1781

SEGUNDA SECRETARIA

C. CONCEPCION JIMENEZ GONZALEZ DE CARRANZA,
 AMADOR CARRANZA RINCON Y JOEL ALPIZAR ROJAS.

El señor JOSE SABAS PRADO LOYOLA, se presentó ante este juzgado, en su Carácter de Secretario General Local de la Sección 227, del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL, en forma solidaria y mancomunada las demanda las siguientes prestaciones:

a).— El otorgamiento y firma de la Factura de propiedad en favor del Sindicato Nacional de Trabajadores, Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, Sección 227, Comité Ejecutivo Local, que represento, del automóvil marca Dodge Dart, Hard-Top, modelo 1976, motor hecho en México, serie T-6-05-838, y para el caso de que los demandados se nieguen a firmar dicha Factura, solicito que en su rebeldía y en ejecución de Sentencia, sea firmada por su señoría.

b).— El pago de los daños y perjuicios causados a mi representada, que serán regulados en ejecución de Sentencia Definitiva.

c).— El pago de los gastos y costas que se originen en el juicio, hasta su total solución, ordenándose por este Juzgado la publicación de una relación sucinta de la demanda, que se publicará por TRES VECES de OCHO en OCHO DIAS, en el periódico Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad Capital del Estado de México, haciéndoles saber a los señores CONCEPCION JIMENEZ GONZALEZ DE CARRANZA, AMADOR CARRANZA RINCON Y JOEL ALPIZAR ROJAS, que deberán presentarse ante este J. por sí mismos, por apoderado o por gestor que pueda representarlos para contestar la demanda establecida en su contra; dentro de un término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, se les seguirá el juicio en su rebeldía; haciéndoles las ulteriores notificaciones por boletín judicial.

Fijese además en la puesta de este Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.— Dado en el Local de este Juzgado a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Srto. de Acuerdos Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 440—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

CELIA GARCINO NAVARRETE en el expediente marcado con el número 141/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 30 manzana 13 colonia Santa Martha de esta ciudad; que mide y linda al norte 29.60 metros con lote 29 al sur, 29.60 metros con lote 31, al oriente 18.00 metros con calle Urbide, al poniente 10.00 metros con lotes 12 y 13 con una superficie de 296.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a diecisiete días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. José Bartolobre Sánchez.—Rúbrica. 441—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ENRIQUE ORTIZ GONZALEZ Y
 JESUS ORTIZ GONZALEZ

JOSE LUIS SAUCEDO BOLAÑOS, en el expediente número 1682/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 5; de la manzana

47 de la colonia José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 5; AL SUR 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Zacaquito; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 24; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahuacóyotl, México a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos C. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica. 442.—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NICOLAS ANTONIO PEREZ R.

SOLEDAD LARA CEBALLOS, en el expediente número 2011/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 22; de la manzana 20 de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 21; AL SUR 17.00 metros con lote 23; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Montaña AL PONIENTE 8.00 metros con lote 7; con una superficie de 133.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos C. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica. 443—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY
 ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

MARGARITA REYES TOLEDO, en el expediente 794/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPIÓN del lote de terreno número 42 de la manzana 139, de la Colonia Tamulipas Sec. Virgencitas de esta Ciudad de Netzahuacóyotl, México, que mide y linda AL NORTE: En 20.00 metros con lote 41; AL SUR: en 20.00 metros con lote 4, 5 y 6; AL ORIENTE: En 7.00 metros con calle Virgen de San Juan de los Lagos; AL PONIENTE: En 7.00 metros con lote 7; con una superficie total de 140.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintisiete días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 483.— 7, 17 y 26 febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

GREGORIO ZARAUT AGUIRRE, en el expediente número 1933/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote número 8 de la manzana 146 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al NORTE 20.00 metros con 7; AL SUR 20.00 metros con lote 9; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE 10.00 metros con Calle ocho; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

479.—7, 17 y 26 febrero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

RAMIRO OGANDO LORENZO:

MARGARITA VELASCO BUSTAMANTE, en el expediente número 1392/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 15, manzana 46, de la Colonia Ampliación Perla, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 14; AL SUR: 15.00 metros calle Norte 1; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Poniente 20; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 17, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

482.—7/ 17 y 26 febrero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

SRA MARGARITA LAURA VELAZQUEZ DE GONZALEZ.

En los autos del expediente número 712/80 relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por **CARLOS GONZALEZ FLORES**, en contra de **MARGARITA LAURA VELAZQUEZ DE GONZALEZ**, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en la puerta de este H. Juzgado, dado el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Srío. de Acos. **C. José Luis Jiménez Yáñez.**—Rúbrica.

484.—7, 17 y 26 febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

ROSA MARIA ESPEJEL DE MARTINEZ, en el expediente número 1935/980, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre "USUCAPION", del lote de terreno número tres, de la manzana 281 de la Colonia Aurora de este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 17.05 metros y linda con lote 2; AL SUR 17.05 metros con lote 4; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Costeñas; con una superficie de 153.45 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

465.—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA:

LEOBARDA MARTINEZ MORALES, en el expediente número 1902/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote número 3, manzana 212, Colonia Estado de México, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.70 metros con lote 2; AL SUR 15.70 metros con lote 4; AL ORIENTE 7.80 metros con calle Virgen del Camino; AL PONIENTE 7.80 metros con lote 18; con una superficie aproximada de 122.46 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. **P.D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

466.—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

VICENTE NEGRETE ARROYO.

JESUS JIMENEZ CORTES en el expediente marcado con el número 1589/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 14, de la manzana 24 "A" de la colonia Aurora Sur de esta ciudad: que mide y linda, AL NORTE 17.00 metros con lote 13, AL SUR 17.00 metros con lote 15; AL ORIENTE 9.00 metros con calle cuatro milpas, y al poniente 9.00 metros con lote 35, con una superficie de 153.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México a diez de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **Lic. Joel Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica.

467.—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

LEONARDO CALZADA ARROYO en el expediente 1033/80, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapión del terreno número 16, manzana 1 de la Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 17; AL SUR 17.15 metros con lote 15; AL ORIENTE 7.00 metros con lote 29; Y AL PONIENTE 7.00 metros con calle Virgen del Camino.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

462.—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

CELIA MARROQUIN DE HERNANDEZ, en el expediente número 1029/80, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapión del terreno número 12 manzana 1 de la Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 13; AL SUR 17.15 metros con lote 11 y AL ORIENTE 7.00 metros con lote 33 y AL PONIENTE 7.00 metros, con calle Virgen del Camino. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

464.—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

BALTAZAR GARCIA LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1977/80, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 7 de la manzana 28 de la calle diez de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda, al Norte 21.50 metros con lote 6, al Sur 21.50 metros con lote 8, Al Oriente 10.00 metros con la calle 10, y al Poniente 10.00 metros con lote 24 con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a ocho de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

491.—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA, Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO:

BACILIA GONZALEZ HERNANDEZ DE RIVERA, en el expediente número 1030/80, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión, del lote de terreno número 10, manzana 1, de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 11; AL SUR 17.15 metros con lote 19; AL ORIENTE 7.00 metros con lote 35; AL PONIENTE: 7.00 metros con calle Virgen del Camino, con una superficie total de 120.05 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P. D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

463.—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

GUADALUPE CUEVAS DE TORRES.

ROBERTO MONTES TELLO, en el expediente número 1904/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 21, manzana 40, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 22; AL SUR 21.50 metros con lote 20; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 9; y AL PONIENTE 10.00 metros con calle 3, actualmente calle Santa Mónica, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

469.—7, 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JORGE BRISEÑO MACHADO.

MARIA VEDA ARMENTA LOPEZ, en el expediente número 1342/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 11 de la manzana 329 de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 10; AL SUR 17.00 metros con lote 12; AL ORIENTE 09.00 metros con lote 37; AL PONIENTE 39.00 metros con calle Guerrillera, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

470.—7 17 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO RODRIGUEZ MUÑOZ O NUÑOZ:

MATIAS CORONA BARAJAS, en el expediente número 1654/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote número 4, Manzana 321, colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 3; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 5; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 22; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle Adelita; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Sría. de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 472.—7, 17 y 26 febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

J. JESUS MARTINEZ CHAVEZ, en el expediente número 1978/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote número 26 de la manzana 47 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 27; AL SUR 21.50 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 5; AL PONIENTE 10.00 metros con Calle 10; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 489.—7, 17 y 26 febrero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FIDELIA RAMIREZ CRUZ, en el expediente número 2080/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote número 65 de la manzana 59 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con lote 11; AL SUR 10.00 metros con cuarta Avenida; AL ORIENTE 21.50 metros con lote 66; AL PONIENTE 21.50 metros con el lote 64; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "la Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 490.—7, 17 y 26 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MIGUEL MARTINEZ VILLAGRAN Y
EVANGELINA GARCIA DE MARTINEZ.

NATALIA ANDRES CRUZ, en el expediente número. 1936/980, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapación, del lote número: 7 manzana 97 de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio: Que mide y linda: Al norte 21.50 Mts., con lote 6; Al sur, 21.50 mts., con lote 8; Al oriente, 10.00 Mts., con calle San Rafael; y Al poniente, 10.00 Mts., con lote 24.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintiseis de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—La C. Tercera Secretario de Acdos. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 477.—7, 17 y 26 febrero.

JUZGADO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SR. JORGE ZEPEDA CASTRO.

En los autos del expediente número 259/80 relativo al juicio sucesorio testamentario a bienes del señor JOAQUIN ZEPEDA SANCHEZ, promovido por Joaquín Zepeda Castro, el ciudadano juez de lo familiar de este distrito judicial, ordenó que se le cite por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de cuarenta días para reclamar sus derechos hereditarios si conviniere a su interés, contados del siguiente al de la última publicación y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dado en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado de lo Familiar de Toluca, México, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 458.—7, 17 y 26 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MANUEL LOPEZ SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma rectangular ubicado en la población de Totolmaja, Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE 197.00 metros, con calle Principal Totolmaja—Izta; SUR 197.00 metros con Leonardo Figueroa. OTE 51.50 metros con Arroyo; PTE. 51.50 metros, con calle S/N con una superficie aproximada de 10,045.50 M2. Exp. 60/81.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Tenancingo, México a 13 de Febrero de 1981.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 492.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 50/81, LIBORIA OLGUIN ESTANON, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Sor Juana Inés de la Cruz s/n., del Pueblo de San Lorenzo Huehuetitlán, Mpio. de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE; 20.28 Mts. con Vianey González Rivoalle. SUR; 20.28 mts. con José Nava Garrido. ORIENTE; 12.00 Mts. con Alfonso Nava. y PONIENTE; 12.00 Mts. con calle Sor Juana Inés de la Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de febrero de 1981.—El Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 758.—21, 26 y 28 Febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1080/1980, SALVADOR GOMEZ ROLDAN contra ---
A. JALFREDO GARGIAMORENO CARRILLO, PRIMERA ALMONERA, DIEZ TREINTA, --
NUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO:

1.-Escritorio ejecutivo.	\$	3,000.00-
2.-Escritorio Secretarial.		2,000.00
3.-Máquina de escribir Olivetti		2,500.00-
4.-Máquina de escribir portátil		1,000.00-
5.-Credencia		3,000.00-
6.-Dos librerías		2,000.00-
7.-Stereo		4,500.00-
8.-Colección de Jurisprudencia		10,000.00
9.-Enciclopedia		5,000.00
10.-Obra Derecho Civil(8 Volúmenes)		5,000.00

11.-Enciclopedia (16 Volúmenes)	15,000.00
12.-Juego seis sillones	4,000.00
13.-Tratado Sociedades Mercantiles (dos tomos)	300.00
14.-Garantías y Amparo (Un tomo)	160.00
15.-Juicio de Amparo (Un tomo)	200.00
16.-Derecho Constitucional Mexicano (Un tomo)	200.00
17.-Las Garantías Individuales (Un tomo)	200.00
18.-Contratos Civiles (Un tomo)	200.00
19.-Derecho Administrativo (Un tomo)	250.00
20.-Suprema Corte de Justicia (Dos tomos)	300.00

21.-Delito de Estupro (Un tomo)	150.00
22.-Derecho Funerario (Un tomo)	100.00
23.-Teoría Práctica (Un tomo)	200.00
24.-Antijuridicidad y Justificación (Un tomo)	150.00
25.-El Derecho de la Familia de México (Un tomo)	200.00
26.-Jurisprudencia Agraria (Un tomo)	150.00
27.-Interpretación de las Leyes.(Un tomo)	150.00
28.-Derecho de las Obligaciones (Un tomo)	200.00
29.-Bases y Sucesiones (Un tomo)	300.00
30.-Derecho de los Bienes y las Sucesiones (Un tomo)	200.00

31.-Formulario de Juicios Civiles (Un tomo)	100.00
32.-Diccionario Derecho Procesal Civil	300.00
33.-Derecho Notarial y Archivo Registral (Un tomo)	150.00
34.-Código Penal	200.00
35.-Teoría y Práctica de las Sentencias (Un tomo)	200.00
36.-Derecho Civil Mexicano (Tres Tomos)	500.00
37.-Derecho Fiscal Mexicano (Un tomo)	200.00
38.-Juicio Procesal Civil en México (Un tomo)	300.00
39.-Suprema Corte de Justicia Prontuario(Dos tomos)	300.00
40.-El Procedimiento Pecuniario y Moral de Derecho (Un tomo)	200.00

41.-Prontuario del Proceso Penal Mexicano	200.00
42.-Ministerio Público en México (Un tomo)	150.00
43.-Diccionario Juicio de Amparo	300.00
44.-Pruebas en Materia Civil, Mercantil y Federal(UN tomo)	300.00
45.-Derecho Penal Mexicano (Cuatro Tomos)	500.00
46.-Administración Pública Federal (Un tomo)	200.00
47.-Tutela Penal del cheque (Un tomo)	150.00
48.-Ergonomía sobre Delitos contra la Vida y la salud personal (Un tomo)	150.00

49.-Guía de Derecho Procesal Civil (Un tomo)	\$	200.00
50.-Prontuario de Leyes Fiscales (Dos Tomos)	"	450.00
51.-La Prueba en el Procedimiento Laboral (Un tomo)	"	300.00
52.-Disposiciones legales (Dos tomos)	"	200.00
53.-Peritajes de Tránsito (Un tomo)	"	150.00
54.-La Institución Notarial y su ubicación en el Derecho (Un tomo)	"	100.00
55.-Manual Fiscal II (Un tomo)	"	100.00

56.-Cervantes Ahumada 'Títulos y Operaciones de Crédito (Un tomo)	"	200.00
57.-Medicina Legal (Un tomo)	"	50.00
58.-Informes Suprema Corte de Justicia 1979 (Un tomo)	"	250.00
59.-Suprema Corte de Justicia (Un tomo)	"	250.00
60.-Suprema Corte de Justicia (Un tomo)	"	250.00
61.-Derecho Penal Mexicano del Robo,(Un tomo)	"	200.00
62.-Guía de Derecho Procesal Penal(Un tomo)	"	200.00

Todos estos bienes descritos en regular estado de uso, hacienda -
un total de: \$ 68,010.00

63.-Automóvil Dodge Mónico, 1971, Hard Top, dos puertas, blanco, con toldo de vinil negro, cuatro llantas radiales de 1/2 vida, motor número --
T1-10356, serie T1-110356, Registro Federal de Automóviles 1984309 de -
ocho cilindros, funcionando, en mal estado, sin asientos \$ 30,000.00

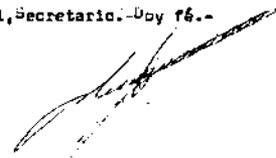
BASE: \$98,010.00

Se convocan postores.

Publicarse tres veces dentro de tres días en "Gaceta de Gobierno" -
del Estado y Tablas de visos de este Juzgado.

13 de febrero de 1981.

R.J. Idalia Salgado Kuri, Secretario.-Doy fe.-



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

VICTORIA LOPEZ MILLAN, promueve diligencias de Información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto terreno ubicado en San Mateo Coapexco del Municipio de Villa Guerrero, México, de este distrito Judicial de Tenancingo México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 189.00 metros con Maximiliano Gómez; SUR 198.00 metros con María del Carmen López Millán; ORIENTE 37.50 metros con barranca; PONIENTE 38.50 metros con Leobardo López Millán. Exp. 430/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editarse en Toluca México.—Tenancingo, México a los 19 días del mes de noviembre de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil P.J. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 774.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 72/81

SEGUNDA SECRETARIA

FERNANDO GALINDO CEDILLO, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del predio denominado "SANTO DOMINGO", ubicado en San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 22.70 con Trinidad Lemus; AL SUR 22.70 con Francisco Rodríguez Silva; AL ORIENTE 18.50 con Juan Hernández Rosales y AL PONIENTE 18.50 con Domingo y Angel Galindo Pérez, con una superficie de 320 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a catorce de febrero de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. **José E. G. García García**.—Rúbrica 775.—21, 26 y 28 Febrero

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 52/981

SEGUNDA SECRETARIA

DOMINGO GALINDO PEREZ, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del predio denominado "SANTO DOMINGO", ubicado en San Vicente Chicoloapan, de este Distrito Judicial con las medidas y colindancias: AL NORTE 23.00 metros con Angel Galindo Pérez; AL SUR 23.00 con Francisco Rodríguez; AL ORIENTE en 9.00 metros con Fernando Galindo Cedillo, y AL PONIENTE 9.00 metros con calle Moctezuma, con una superficie aproximada de 207 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a dieciseis de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. **José E. G. García García**.—Rúbrica. 776.—21, 26 y 28 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

EXP. No. 223/1981 REYNALDA RUIZ RAMIREZ, promoviendo Diligencias de Información de Dominio, del terreno de labor ubicado en el poblado de Calixtlahuaca, Méx., NORTE dos líneas una ligeramente oblicua de 13.20 metros y otra de 100.00 metros con camino; AL SUR 93.00 metros con Mariano González Oriente 25.25 metros con Leonardo García; PONIENTE 33.55 metros con camino una superficie de 2,723.50 Mts.2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 18 de Febrero de 1981.—Doy fe.—Secretario C. **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 780.—21, 26 y 28 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JAIME LOPEZ FLORES, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma irregular ubicado en términos del pueblo de Totolmajac, Mpio. de Villa Guerrero, México; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 117.00 metros con Manuel López; SUR 98.00 Mts. con Eliseo Beltrán Estrada OTE. 42.00 Mts. con Camino al Izote. PTE. 39.00 metros con Manuel López. Con una superficie aproximada de 4353 M2. Exp. No. 16/81.

Cumplimiento Artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en Toluca, México— Tenancingo, México, a 28 de enero de 1981.—Doy fe.—C. Secretario Lic. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 684.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL CANALES LEBRIJA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TLAXCANTITLA", ubicado en La Magdalena Atlipac, Municipio de los Reyes La Paz, Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 20.30 M. camino público; al Sur 16.20 M. con Filiberto Paez Luna; Al Oriente 63 M. con Guadalupe Castillo de Guzmán y al Poniente 76 M. con Teresa Herrera con una superficie aproximada de 1,125.90 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. **Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

420.—3, 14 y 26 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA DE LA LUZ GONZALEZ DE MERCADO, promueve en el Expediente Núm. 1173/80 Inmatriculación, del terreno de labor denominado "LAS FLORES O SAN ANTONIO", ubicado en la población de San Pedro Nexapa, Méx., mide y linda; NORTE 10.00 Mts. con Martín Borgel; SUR: 10.00 Mts. con Calle; ORIENTE: 100.00 Mts. con Ana María González de Bernal; PONIENTE: 100.00 Mts. con Tomás Conde; con una superficie de un mil metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, con intervalo de diez días cada una en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 14 de enero de 1981.—El Primer Secretario del Ramo Civil. **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

401.—3, 14 y 26 febrero.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado

Dr. **JORGE JIMENEZ CANTU.**

Secretario General de Gobierno.

C. P. **JUAN MONROY PEREZ.**

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. **ENRIQUE DIAZ NAVA.**